

# La DGE propone actividad de recreación para el receso de invierno

05/07/2020

En los días de receso invernal, podrán divertirse en familia o en forma individual, realizando lo que más les gusta: cantar, hacer videos para TikTok, ilustraciones, cómics, animaciones, improvisaciones teatrales, imitaciones, cortometrajes, rap, trap, cosplay, memes, bailar, y muchas más.

Para presentarlo se requiere que envíen un vídeo de corta duración (de un máximo de 2 minutos) hasta el 19 de julio. Junto con el vídeo hay que enviar una Autorización de Cesión y Uso de imagen firmada por los adultos responsables que puede descargarse desde esta nota. El material audiovisual no solo será para cortometrajes. En el caso de otros entretenimientos, como pintar o animar, también se debe presentar en este formato.

El vídeo debe ser enviado al siguiente correo: [modocreativoartístico@gmail.com](mailto:modocreativoartístico@gmail.com). Las producciones podrán verse el 22 de julio a las 16 por [aquí](#).

Fuente: Prensa Mendoza